



Expediente: 530/13

Carátula: ORILLO MARIA JOSE c/ ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 27/04/2023 - 09:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO, -DEMANDADO

20284963106 - ORILLO MARIA JOSE, -ACTOR

20110654090 - LIDERAR COMAPANÍA GENERAL DE SEGUROS, -DEMANDADO

20076536008 - MERCHED, DANIEL ENRIQUE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 530/13



H20702604006

JUICIO: ORILLO MARIA JOSE c/ ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 530/13.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha, se recepciona físicamente desde Oficina de Gestión de Audiencias la causa penal ARAGON ARGENTINA DEL ROSARIO S/ LESIONES CULPOSAS EXPTE N° 5744/14 en (02) cuerpos con (235) fs. Se adjunta a la presente digitalización de Oficio con cargo de recepción. Secretaría. Concepción, 25 de abril de 2023.- ADVM

Actuación firmada en fecha 26/04/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.